

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

### PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2018

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alejandro Labaka perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 09H30 del día martes 25 de julio de 2017, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales del GAD y presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2018, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial - Interviene el Presidente del GAD Parroquial Rural Alejandro Labaka.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa – Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

##### 1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Kichwa Río Indillama	Javier Tapuy Licuy	x		
2	Pompeya	Fernando Pimbo Tangoy	x		Pascual Avilés
3	Kichwa Añangu	Pancho Tapuy Alvarado	x		

Elaborado por : Alexandra Rosas

*Alexandra Rosas*

Revisado por: Ignacio Celi

*Ignacio Celi*

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA

*[Firma]*

4	Nueva Providencia	Sergio Aivarado Gutiérrez	x		
5	Waadani Timpoqa	Carmen Ahua		x	
6	Waadani Guiyeru	Enrique Caiga		x	

Se cuenta con la asistencia de 3 presidentes y 1 representante de las 6 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

El señor, Guillermo Andy delegado del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alejandro Labaka, saluda a los asistentes da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades, manifiesta que su deseo es que la reunión se lleve de la mejor manera y que se beneficien las comunidades.

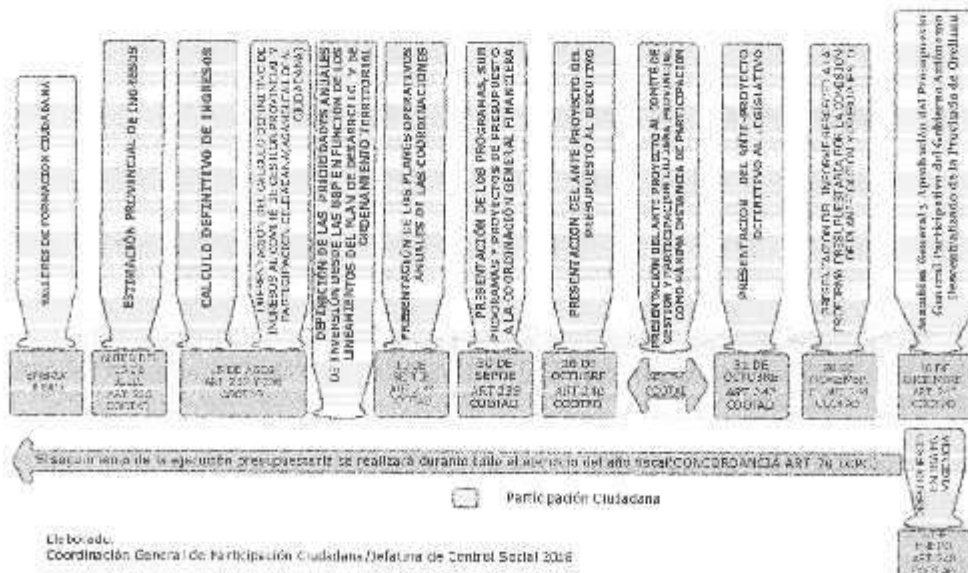
Agradece a la Ab. Guadalupe Llori Abarca, por su disposición en que año tras año se asigne el Presupuesto Participativo a las parroquias de la provincia de Orellana.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 11H23 minutos.

## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa – interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra y realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

### Proceso de la Presupuestación Participativa



Elaborado por : Alexandra Rosas

*Alexandra Rosas*

Revisado por: Ignacio Celi

*Ignacio Celi*

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA

*9*

**4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.**

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia Alejandro Labaka, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2018.

**4.1 Presentación de Propuestas:**

- a) Respecto de las comunidades que no han asistido a la reunión, se toma la decisión de que el presupuesto de la comunidad **Timpoca** sea redistribuido en el resto de las comunidades.
- b) La comunidad **Guiyero** ha enviado su solicitud por lo tanto se le asignan los recursos del Presupuesto participativo-2018.
- c) El señor **Javier Tapuy** presidente de la comunidad **Indillama**; manifiesta que se han reunido y han socializado con la comunidad tomando como decisión la adquisición de una canoa equipada para fomentar las actividades turísticas
- d) El señor **Fernando Pimbo** presidente de la comunidad **Pompeya**, manifiesta que en la asamblea con la comunidad han decidido invertir en la construcción de los senderos del proyecto turístico existente en fomento de las actividades turistas.
- e) El señor **Pancho Tapuy** presidente de la comunidad **Añangu**, saluda y manifiesta que se han reunido con la comunidad, expresa que han priorizado en proyectos de fomento a las actividades agropecuarias (motoguadañas)
- f) El señor **Sergio Alvarado** presidente de la comunidad **Nueva providencia**.- manifiesta que la comunidad de forma unánime a priorizado invertir en actividades productivas turísticas (Equipamiento)

#### 4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNIDADES / BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas)	Kichwa Añangu	7.056,10	FOMENTO PRODUCTIVO
Fortalecimiento de emprendimientos turísticos comunitarios	Mejoramiento de la conectividad fluvial (Canoa equipada)	Kichwa Río Indillama	17.319,46	TURISMO
	Fortalecimiento del Turismo Comunitario (Adecuación de senderos)	Pompeya	29.507,27	
	Fortalecimiento del Turismo Comunitario (Equipamiento de cabañas)	Nueva Providencia	6.414,62	
	Mejoramiento de conectividad (teléfono, internet) como mecanismo de fortalecer el desarrollo local y democracia electrónica ( Dotación de Internet)	Waadani Guiyero	6.414,62	
Prevención y promoción hacia los estilos de vida saludables y prácticas alimenticias	Prevención y promoción hacia los estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Seguridad Alimentaria).	Grupos de Atención Prioritaria	7.412,45	PP-CC
			<b>74.124,54</b>	

#### 5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2018.
- Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo retornará a las arcas del GAD provincial.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia Pompeya, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo provisional de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2018.

Elaborado por : Alexandra Rosas

*Alexandra Rosas*

Revisado por: Ignacio Celi

*Ignacio Celi*

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA

*[Firma]*

## 6. Clausura y firma del acta

Siendo las 12H30 del día martes 25 de julio de 2017 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD parroquial Alejandro Labaka.








Para certificación de la misma firma el Presidente del GAD parroquial Alejandro Labaka, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

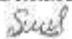
Lo certifico:



Sr. Wilson Catachacha Grefa  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA.



COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
Kichwa Río Indillama	Javier Tapuy	 920006287-1
Pompeya	Juny Pimbo	 150063566-7
Kichwa Añangu	Pauelro Tapuy	 150054015-6
Nueva Providencia	Sergio Alvarado	 210030373-0
Waadani Timpoca		
Waadani Guiyero	Humberto Añaco	160013406-6 
Vocales de Gad	Rosario Anco	 160013735
Vocales de Gad	Pandy Tapuy Guillermo H	 150083517-2
Vocales de Gad	Betty Vargas	 220009857-0
Equipo Técnico	Alfonso Cuel	 110340833-1
Equipo Técnico	Jose Holman Pion	 130288480-1

Elaborado por : Alexandra Rosas  


Revisado por: Ignacio Celi

PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA

Técnico de Presupuestación Participativa

Jefe de Control Social y Presupuestación Participativa

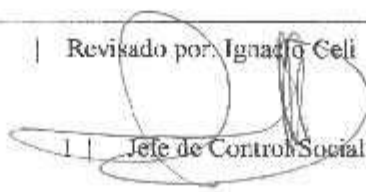
Equipo Técnico	Lucia Aguinda	
Equipo Técnico	Edgar Non	 150060402-9
Equipo Técnico	Julia Fojando	 8702430117
Equipo Técnico	Cecilia Cavallos	 010047121-4
Equipo Técnico		

Elaborado por: Alexandra Rosas



Técnico de Presupuestación Participativa

Revisado por: Ignacio Celi



Jefe de Control Social y Presupuestación Participativa

PARRQUIA ALEJANDRO LABAKA